BIOÉTICA

UVeracruzana

02 DE ABRIL DE 2022

BOLETÍN #01

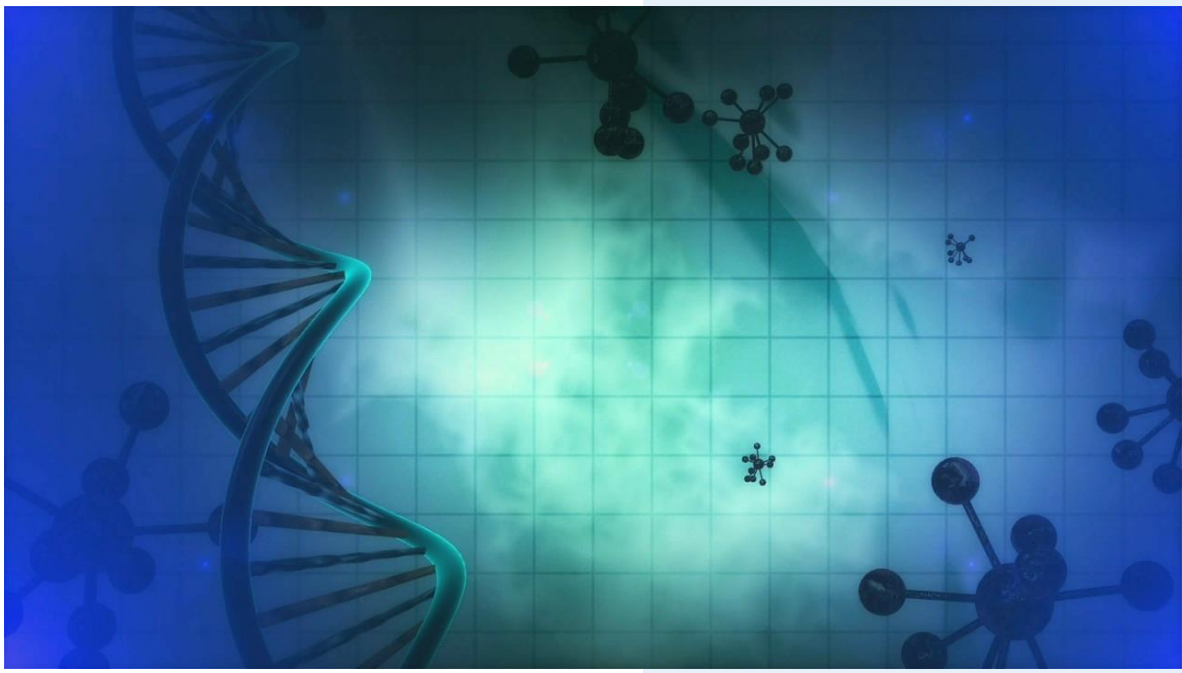

Boletín Bioetica UVeracruzana es una publicación dedicada a difundir temas de Bioética, Ética en Investigación y Ética en el Espacio Docente Asistencial, con amplitud de perspectivas y enfoques multidisciplinarios, transdisciplinarios e interdisciplinarios.

El boletín Bioetica UVeracruzana se publican tres números al año, en formato electrónico, bajo una licencia Creative Commons©

El boletín Bioética UVeracruzana publica contenidos informativos en español, los contenidos no deberán exceder las 1000 palabras, (incluidas tablas y cuadros, en caso requerido), incluyendo título, resumen (máximo 80 palabras) y palabras claves. Al final del contenido se deberá incluir fuentes de información. (Sistema de citación APA).

Los originales deben ser enviados en formato Word, con el texto a la siguiente dirección de correo electrónico: bioeticauveracruzana@gmail.com

El autor habrá de indicar su dirección de correo electrónico, agregando un breve curriculum. Se acusará recibo de los contenidos informativos, el Comité Editorial decidirá, en base a los informes de los integrantes, sobre la conveniencia de su publicación. Deben expresarse los posibles conflictos de intereses que tengan los autores.

En el primer número cada uno de los integrantes del Comité Editorial emitirá un contenido informativo referente a la articulación que existe entre la actividad que desarrolla en su labor ejercida en la Universidad Veracruzana y la Bioética, además de invitar a que dedique un mensaje en nuestro Boletín a la Dra. Berenice Cruz Maya responsable de la Coordinación de Desarrollo Institucional de la Comisión Nacional de Bioética. Muchas gracias, saludos y al pendiente.

Boletín Bioética UVeracruzana by UV-CA-526 Innovación e investigación educativa en salud. Facultad de Medicina. Región Veracruz is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional License.

COMITÉ EDITORIAL

VICERRECTORÍA VERACRUZ
DR. RUBÉN EDEL NAVARRO
VICERRECTOR
DRA. CLAUDIA B. ENRÍQUEZ H
SRIA. ACADÉMICA

FACULTAD MEDICINA VERACRUZ
DR. JULIO CÉSAR VIÑAS DOZAL
DIRECTOR
DR. FRANCISCO RUIZ GARCÍA
SECRETARIO
LAE MAYRA MINERVA PÉREZ DIAZ
ADMINISTRADORA
DR. PEDRO GUTIERREZ AGUILAR
CONSEJERO MAESTRO
C. KARLA G. CALLEJA ROJAS
CONSEJERA ALUMNA

CUERPO ACADEMICO UV 526
DR. MANUEL SAIZ CALDERÓN G
DRA. CRISTINA GARCÍA FRANCO
DR. LUIS SALAZAR MARTÍNEZ

ACADEMIA SOCIO MÉDICAS
DRA. HILDA GPE. PRECIADO

COORD. SUSTENTABILIDAD
DRA. MARICELA SÁNCHEZ D.

COORD. INTERNADO Y SS
DR. RAFAEL RAMOS CASTRO
COORD. ESPECIALIDADES MÉDICAS
DR. RODOLFO RAMÓN R.

OBEME
DR. FCO. DOMINGO VÁZQUEZ M

MAESTRIA DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL. SEDE XALAPA
DRA. ROSA MARÍA CUELLAR G.

CEEHAC
DR. NESTOR A. HERNÁNDEZ

Boletín Bioetica UVeracruzana es una publicación dedicada a difundir temas de Bioética, Ética en Investigación y Ética en el Espacio Docente Asistencial, con amplitud de perspectivas y enfoques multidisciplinarios, transdisciplinarios e interdisciplinarios.

El boletín Bioetica UVeracruzana se publican tres números al año, en formato electrónico, bajo una licencia Creative Commons©

El boletín Bioética UVeracruzana publica contenidos informativos en español, los contenidos no deberán exceder las 1000 palabras, (incluidas tablas y cuadros, en caso requerido), incluyendo título, resumen (máximo 80 palabras) y palabras claves. Al final del contenido se deberá incluir fuentes de información. (Sistema de citación APA).

Los originales deben ser enviados en formato Word, con el texto a la siguiente dirección de correo electrónico: bioeticauveracruzana@gmail.com

El autor habrá de indicar su dirección de correo electrónico, agregando un breve curriculum. Se acusará recibo de los contenidos informativos, el Comité Editorial decidirá, en base a los informes de los integrantes, sobre la conveniencia de su publicación. Deben expresarse los posibles conflictos de intereses que tengan los autores.

En el primer número cada uno de los integrantes del Comité Editorial emitirá un contenido informativo referente a la articulación que existe entre la actividad que desarrolla en su labor ejercida en la Universidad Veracruzana y la Bioética, además de invitar a que dedique un mensaje en nuestro Boletín a la Dra. Berenice Cruz Maya responsable de la Coordinación de Desarrollo Institucional de la Comisión Nacional de Bioética. Muchas gracias, saludos y al pendiente.

Boletín Bioética UVeracruzana by UV-CA-526 Innovación e investigación educativa en salud. Facultad de Medicina. Región Veracruz is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional License.

COMITÉ EDITORIAL

VICERRECTORÍA VERACRUZ
DR. RUBÉN EDEL NAVARRO
VICERRECTOR
DRA. CLAUDIA B. ENRÍQUEZ H
SRIA. ACADÉMICA

FACULTAD MEDICINA VERACRUZ
DR. JULIO CÉSAR VIÑAS DOZAL
DIRECTOR
DR. FRANCISCO RUIZ GARCÍA
SECRETARIO
LAE MAYRA MINERVA PÉREZ DIAZ
ADMINISTRADORA
DR. PEDRO GUTIERREZ AGUILAR
CONSEJERO MAESTRO
C. KARLA G. CALLEJA ROJAS
CONSEJERA ALUMNA

CUERPO ACADEMICO UV 526
DR. MANUEL SAIZ CALDERÓN G
DRA. CRISTINA GARCÍA FRANCO
DR. LUIS SALAZAR MARTÍNEZ

ACADEMIA SOCIO MÉDICAS
DRA. HILDA GPE. PRECIADO

COORD. SUSTENTABILIDAD
DRA. MARICELA SÁNCHEZ D.

COORD. INTERNADO Y SS
DR. RAFAEL RAMOS CASTRO
COORD. ESPECIALIDADES MÉDICAS
DR. RODOLFO RAMÓN R.

OBEME
DR. FCO. DOMINGO VÁZQUEZ M

MAESTRIA DERECHOS HUMANOS
DRA. ROSA MARÍA CUELLAR G.

CEEHAC
DR. NESTOR A. HERNÁNDEZ

El adagio de la verdad nos hará libres, además de postular la libertad y verdad como dos de los principales valores humanos, provoca la reflexión inmediata acerca de la construcción de sus significados como proceso colectivo, así como de sus alcances cognitivos y sociales, y también nos invita a la retrospectiva histórica, en términos tanto particulares como metafóricos, acerca de los costos para alcanzar la verdad y libertad en la divisa más valiosa existente: la humanidad, destacando la necesidad de una visión prospectiva para armonizarlos en el nuevo orden mundial.

En la diversidad de senderos para encaminar la sinergia entre libertad y verdad, la Bioética constituye una de las rutas más fiables para la comprensión del comportamiento humano, no solo a la luz de los principios y valores morales, sino también en el entramado empírico, conceptual y teórico de los diferentes campos del conocimiento, así como para reconocer, más allá de lo monodisciplinar, el valor de la inter, trans y multidisciplina, indispensable para la generación y aplicación innovadora del conocimiento y también en la formación de capital humano para la investigación formal.

En virtud de lo anterior, y del decidido compromiso social de nuestra máxima Casa de estudios con el Estado de Veracruz, en articulación con la Educación superior en los contextos nacional e internacional, se impulsa la creación del presente Boletín Bioética UVeracruzana, dirigido a la reflexión y difusión del conocimiento de la Bioética, Ética en la investigación y Ética en el Espacio docente asistencial, que contribuyan con los debates, dilemas y controversias en los escenarios intra e inter-colectivos, sociales, académicos y de investigación.

¡Éxito para el Boletín y todos (as) sus amables colaboradores (as)!.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Dr. Rubén Edel Navarro

Vicerrector de la Universidad Veracruzana

Región Veracruz

Bioética en la educación del futuro Profesional de la Salud en la Facultad de Medicina de Veracruz

¨Primum non nocere¨, aforismo hipocrático, que caracteriza la práctica del profesional de la salud: lo primordial, no hacer daño. Aunque no nos formamos para ello, pero derivado del proceso de la atención médica, podemos infringir daño en muchos aspectos a nuestros pacientes y más si nuestra práctica profesional no está sustentada en una plataforma de la ética profesional. (Institute of Medicine (US) Committee on Quality of Health Care in America, 2000)

Y es así como, desde el primer día en la formación de los futuros médicos, las Instituciones de Educación Superior tenemos una gran responsabilidad por lograr que nuestros alumnos adquieran, además de los conocimientos, habilidades y destrezas, la correcta actitud y valores que integren las competencias profesionales adecuadas que les permitan ofrecer una atención medica de calidad, segura, humanista y con el respeto pleno de los derechos humanos del paciente y de su entorno.

Si a lo anterior agregamos, la velocidad con que avanza la ciencia y la tecnología en el mundo actual, generando con ello nuevos escenarios clínicos, escenarios inéditos, donde se deberán tomar decisiones cuidando el respeto a la normativa, a los derechos humanos del paciente y los derechos del profesional de la salud entre otros, es aquí donde la Bioética adquiere gran importancia durante la formación de los alumnos.

Es así qué, la Bioética se considera como el estudio interdisciplinar de aquellos problemas que surgen derivados del conocimiento científico y los avances tecnológicos y la Educación Médica se entiende como la pedagogía aplicada a la enseñanza de las Ciencias de la Salud (Vera Carrasco, 2017).

La enseñanza de la Bioética durante la carrera de Medicina es una necesidad vital, y es en esta etapa inicial de su desarrollo, cuando existen las mejores posibilidades para que se establezca una adecuada interrelación entre los diversos procesos de la atención sanitaria en los estudiantes de medicina (Carrasco Rojas, Hernández Fernández, Carrasco Ruiz, & Meza Urzúa, 2011)

Es por ello de gran importancia que como Institución Educativa nos demos a la tarea de mantener una organización en la estructura de la educación del médico en formación, que conlleve el conocimiento y la aplicación de los valores que ya se han establecido, siempre teniendo en mente que la definición de salud no conlleva solamente un origen fisiológico o físico, sino que también se encuentra envuelto valor psicológico, social, espiritual y cultural. En el mundo actual se presentan cada vez con mayor frecuencia un mayor número de casos de ejemplos de

deshumanización por parte de los profesionales de la salud, por lo que reitero, que como Instituciones Educativas tenemos una gran responsabilidad para inculcar y/o reforzar los valores en nuestros estudiantes que les doten de las herramientas necesarias para establecer una adecuada comunicación y relación médico paciente que contribuyan a esa atención medica humanista, de calidad, segura, regida por principios y valores éticos.

Es así de este modo que dentro de cada una de las experiencias educativas del Plan de estudios 2017 de la Carrera de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de la Región Veracruz, los saberes se clasifican en teóricos, heurísticos y axiológicos, siendo éstos últimos los que promueven el desarrollo y fortalecimiento de los valores que debe desarrollar el alumno de Medicina, a lo largo de su trayectoria escolar, pasando por todas las experiencias educativas de las diferentes áreas: De formación básica general, Iniciación a la disciplina, Disciplinares, Terminales, etc. De igual modo de las diferentes Áreas por conocimiento: Socio médicas, Morfológicas, Fisiológicas, Clínicas Médicas, Clínicas Quirúrgicas y Terminales (Universidad Veracruzana, 2017). (Carrasco Rojas, Hernández Fernández, Carrasco Ruiz, & Meza Urzúa, 2011)

Por tanto, se considera que la Enseñanza de la Bioética en los alumnos de Medicina se mantiene vigente e inamovible. Requiere del involucramiento de todos, los que de manera directa o indirecta intervienen en su formación, requiriendo una mayor sistematización y capacitación de todo el personal docente.

Es por ello, por lo que la creación de este Boletín Bioética UVeracruzana, se constituye en una valiosa herramienta más, que abona a este objetivo de la formación integral de nuestros futuros profesionales de la salud. Reconociendo la labor del Dr. Manuel Saiz Calderón Gómez, académico experto en la materia y que desde siempre ha puesto gran interés en los aspectos Bioéticos en la formación de los alumnos y que ahora cristaliza con el Cuerpo Académico UV-526. Debemos felicitarnos como entidad académica, porque iniciativas como éstas coadyuvan en la solución de muchos de los problemas de nuestra sociedad, del escenario de la atención sanitaria, de las instituciones de educación superior, en apego a las tendencias mundiales en la educación médica y cumpliendo con los lineamientos del Programa de Trabajo Rectoral 2021-2025. Enhorabuena.

Dr. Julio César Viñas Dozal

Director

Facultad Medicina Veracruz

Universidad Veracruzana

Bibliografía

Carrasco Rojas, J. A., Hernández Fernández, C., Carrasco Ruiz, A., & Meza Urzúa, F. (2011). La enseñanza de la bioética en las Escuelas y Facultades de Medicina. Cirujano General, 33(Supl.2).

Institute of Medicine (US) Committee on Quality of Health Care in America. (2000). To Err is Human: Building a Safer Health System. (L. Kohn, J. Corrigan, & M. Donaldson, Edits.) Washington (DC): National Academies Press (US).

Universidad Veracruzana. (2017). Plan de Estudios de la Carrera de Médico Cirujano.

Vera Carrasco, O. (enero-junio de 2017). La Enseñanza de la Ética y Bioética en las Facultades de Medicina. Rev Med La Paz, 23(1).

La Bioetica en el Área de Ciencias de la Salud

La Bioética en la educación en salud y específicamente en el programa educativo del Médico Cirujano, es importante en la formación de nuestros estudiantes que son los recursos humanos para la atención médica, pero sin dejar que esto se trabaja en forma conjunta con Enfermería, Odontología, Nutrición, Químico clínico, Psicología, educación Física, Forense, Quiropráctica, Técnico superior en Radiología. La cual trabajan en forma a través del respeto a la dignidad a los pacientes, de la atención a la población , por lo anterior al formar a los estudiantes tenemos que estar preparados en la Bioética , basarnos en el humanismo, en los principios éticos de no maleficencia,autonomía,justicia y beneficencia, dentro de la enseñanza del docente nuestra entrada en la atención de los pacientes consiste en aplicar el principio de PRIMUN NON NO NOCERE, QUE ES PRIMERO NO DAÑAR de manera directa o indirecta, es importante en la formación de nuestros estudiantes resalta la importancia de la Bioética que es factor primordial ya que representa la parte moral dentro de nuestra secreto profesional, responsabilidad e informándoles de sus problemas , sin divulgar su datos clínicos o su diagnóstico. En las aulas todos los docentes debemos de transmitir el conocimiento a nuestros estudiantes en su formación en cualquier área de la salud, para brindar servicios de calidad, con respeto a nuestro paciente, pero también es importante el respeto entre profesionales de todas las áreas académicas, ya que la salud es básica y fundamental para nuestra vida.

Dr. Pedro Gutierrez Aguilar

Consejero Maestro

Facultad Medicina Veracruz

Universidad Veracruzana

Agradezco la invitación de participar en el Boletín de Bioética articulando las actividades del área de Socio médicas y la Bioética. Con la participación de los docentes de estas experiencias educativas las cuales dentro de sus saberes se encuentra la articulación de los ejes, teóricos, heurísticos y axiológicos. Por lo tanto, la bioética promueve el estudio de valores y principios que se transforman en el marco legal y que se deben observar en la formación de competencias fortaleciendo el perfil del egresado de esta licenciatura.

La Bioética pertenece al área de humanidades y contribuye al desarrollo de la ´práctica de la medicina en donde el paciente es abordado en su integridad biopsicosocial

Con este Boletín se describe la importancia de la Bioética como una estrategia de las actividades de las Experiencias Educativas de Socio médicas, la relación médica – paciente, la investigación médica, en la formación de profesionales de la salud acorde con las necesidades de la población y principios fundamentales bajo un marco de respeto, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, confidencialidad y disciplina

Con el intercambio de ideas y distintos puntos de vista desarrollados de diferentes áreas nos enriquece a alumnos y docentes interesados en contribuir en la formación de nuestros egresados, gracias a la iniciativa del Dr. Manuel Saiz Calderón Gómez con este Boletín de Bioética. Felicidades

Dra. Hilda Guadalupe Preciado

Academia de Socio medicas

Facultad de Medicina Región Veracruz

Tel 2291064788 **e mail: hguadalupe@uv.mx**

LA BIOETICA Y LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DE INTERNADO Y SERVICIO SOCIAL

El internado de pregrado y el servicio social son dos experiencias educativas de la etapa terminal del plan de estudios de Médico Cirujano, que tienen como característica fundamental cursarlas fuera de las instalaciones de nuestra Facultad; es la gran oportunidad que tienen nuestros alumnos de incursionar en ambientes de aprendizaje que cuentan con todos los elementos o recursos para desarrollar las competencias necesarias para una práctica futura e inmediata de la medicina general.

En esos escenarios clínicos interviene el factor más importante y valioso que es el humano, representado por los integrantes de un equipo multidisciplinario en salud en donde destaca sobre todo el profesor, que con su actividad asistencial los alumnos tienen la gran oportunidad de aprender de la experiencia de estos, del aprendizaje autodirigido y de la interrelación que establecen con los pacientes y sus familiares.

Es precisamente en esta interacción en donde surgen intereses personales por cualquiera de las partes, muy distantes a los pedagógicos y aunado a una cultura institucional de tipo dogmática, cuando se presentan casos de violación a los derechos humanos de los alumnos, los cuales se sienten utilizados para otros fines ligados a la productividad y logro de indicadores, con la consecuente insatisfacción en un ciclo cuyas expectativas fueron totalmente diferentes.

Es por esto que se torna indispensable el establecimiento de estrategias que ayuden a mejorar esta situación, como la propuesta de implementar los Comités de Bioética en el espacio docente asistencial para identificar y dar seguimiento a estos casos que incluyen además el acoso y el hostigamiento sexual.

Estas dos experiencias educativas siempre han estado vinculadas con problemas bioéticos, lo cual representa un área de oportunidad para ser atendida por personal de las instituciones educativas y de salud que fungen como responsable de nuestros alumnos.

Dr. Rafael Ramos Castro

Coordinador de Internado de Pregrado y Servicio Social

Facultad Medicina Región Veracruz

Universidad Veracruzana

CORRELACIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA PARA LA FACULTAD DE MEDICINA REGIÓN VERACRUZ, EN RELACIÓN A LA BIOÉTICA. SOLICITADO PARA EL BOLETÍN DE BIOÉTICA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.

JUSTIFICACIÓN

La gestión y coordinación de las Sesiones Académicas para la Integración de Saberes, responde a la necesidad sustantiva de promover la formación integral de los estudiantes y la actualización continua y educación permanente de los profesionales de la salud, la cual se favorece con la presencia de invitados especiales que, siendo expertos en los temas desarrollados y en congruencia con la misión y visión de la propia Facultad, contribuyen a la formación de profesionales con responsabilidad social, ética y humanista, actualizados en la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades que afectan a la población, favoreciendo a su vez la distribución del conocimiento, la innovación y la sustentabilidad al fortalecer el razonamiento científico y clínico, con un enfoque bio-psico-social, que beneficia el permanente enlace con los aspectos éticos y humanistas, propios del ejercicio profesional.

OBJETIVO

Favorecer la calidad de la formación integral del profesional de la salud, al abordar temas diversos de interés general relacionadas con la disciplina, así como transversales, que contribuyan a propiciar la articulación de sus saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, así como enriquecer y armonizar el razonamiento científico, básico, clínico, teórico, práctico, y biopsico-social, con ética y humanismo, acorde a la misión y visión de la Facultad de Medicina, así como a las funciones sustantivas de la Universidad Veracruzana, para beneficio de su ejercicio profesional futuro.

SESIONES ACADÉMICAS PARA LA INTEGRACIÓN DE SABERES.

Coordinadora. - Dra. Cristina García Franco

FUNDACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DOCENTE-ASISTENCIAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA-VERACRUZ BOCA DEL RÍO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

La ética docente-asistencial se refiere a la ética aplicada al quehacer educativo con pacientes; es, definitivamente, la rama del quehacer médico a la que menos se ha abocado la ética. Tal vez, el gran desarrollo e impulso del enfoque ético a los quehaceres asistencial y de investigación sea el que contrasta con el escaso adelanto de dicha perspectiva en la educación médica. En todo caso, el impulso a la ética docente-asistencial es uno de los mayores desafíos que tiene la educación médica actual, debido a las evidencias que demuestran que los pacientes atendidos por estudiantes de medicina no supervisados, de manera repetida y frecuente, reciben daños, a veces mortales, en vez de los beneficios que se esperan de la atención médica. Así, los pacientes ven comprometida su seguridad e integridad por una educación médica desprovista de consideraciones éticas.

En este sentido tiene una trascendencia mayúscula la creación, el pasado mes de noviembre, del Comité de Ética Docente-Asistencial (CEDA) en la Facultad de Medicina campus Veracruz-Boca del Río de la Universidad Veracruzana. El objetivo principal del CEDA es garantizar la seguridad y el respeto a la dignidad de los pacientes que, con su enfermedad y su padecimiento, colaboran a la formación de los futuros médicos.

Conviene resaltar que la educación y la atención médicas deben conformar un círculo virtuoso: entre mejor sea la atención médica mejor será la educación de los nuevos médicos y entre mejores médicos se formen, mejor atención médica se podrá ofrecer. En este sentido, la trascendencia del CEDA es tanto para la educación como para la atención médicas.

Entre las funciones inmediatas del CEDA está definir y promover los lineamientos éticos que todo programa de educación que se desarrolla en las unidades médicas

debe contemplar. Una vez definidos, el CEDA revisará y dictaminará si los programas educativos cuentan con ellos y les dará seguimiento.

Un gran reconocimiento a las autoridades y profesores de la Facultad de Medicina de la región Veracruz-Boca del Río de la Universidad Veracruzana por tan acertada y valiosa iniciativa.

Francisco Domingo Vázquez Martínez

Universidad Veracruzana

Instituto de Salud Pública

Observatorio de Educación Médica y Derechos Humanos

Bioética en el CEEHaC (Centro de Entrenamiento y Evaluación de Habilidades Clínicas)

Maestro: Néstor Alejandro Hernández Fernández.

Master en Educación

Coordinador del CEEHaC la Facultad de Medicina región Veracruz, Universidad Veracruzana.

Colaborador del CA-UV 526

"Ética" de acuerdo a la etimología: el ethos se construye a partir de la repetición progresiva de actos que dan lugar a la formación de hábitos y son éstos los que expresan la conducta humana., se dedica a buscar y analizar el fundamento de cada comportamiento. Como ciencia se constituye en un conjunto de conocimientos derivados de la investigación de la conducta humana al tratar de explicar las reglas morales de manera racional. El Informe de Belmont considera importante los principios éticos básicos como la autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia de las personas. Este referente orienta a una mejor práctica clínica con el fin de aumentar la seguridad y minimizar los riesgos en la práctica del médico en formación y es trascendente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como lo es en el Aprendizaje Basado en Simulación.

Principios éticos aplicados en la Simulación

Es un principio de la simulación garantizar un ambiente seguro para la experiencia de enseñanza-aprendizaje con modelos anatómicos reales activos e inactivos debidamente marcados de manera clara (por ejemplo: fármacos, equipos, entre otros); contar con un instructor competente para que diseñe, oriente e informe de riesgos y beneficios, así como la estructuración de la reflexión en la práctica por simulación, y que utiliza los principios de la bioética:

a) Autonomía: este principio sustenta la necesidad de contar con un consentimiento y el derecho a negarse a una intervención o participación en la simulación,

informando a los estudiantes lo que podrían esperar y lo que se espera de ellos (aplicación del conocimiento, razonamiento clínico, toma de decisiones y un proceso reflexivo)

b) Beneficencia: se aplica cuando el estudiante repite la actividad por simulación hasta que adquiere la habilidad, recibe una realimentación constructiva y se promueve el desarrollo del pensamiento crítico,

c) No maleficencia: obliga a evitar el daño físico y emocional (psicológico) en la aplicación de la actividad por simulación, a través de un ambiente seguro y positivo de aprendizaje, así como el compromiso del estudiante de contar con la preparación de conocimientos básicos para llevar a cabo el escenario de simulación

d) Justicia: en simulación esto se logra al tener objetivos de aprendizaje claros y medibles, estandarización del escenario para proporcionar la misma experiencia a cada participante, igualdad y oportunidad para el aprendizaje con evaluación formativa o sumativa, así como la alineación de esos objetivos y resultados de aprendizaje establecidos.

Códigos de ética en Simulación

De acuerdo con estos principios se crean los códigos de ética donde se establecen valores, principios y normas que dirigen la conducta de los profesionales y que sirven como guía en las actividades por Simulación. Se señalan los siguientes principios:

- Competencia profesional. Se contemplan los siguientes enunciados:

1.- Estar preparado como educador en simulación para diseñar, organizar y preparar las actividades por simulación.

2.-Reconocer las limitaciones de acuerdo a la experiencia y el compromiso.

3.-Buscar, reflexionar e incorporar la realimentación constantemente.

4.-Distinguir la necesidad de educación continua que garantice la competencia profesional en las actividades y someterse a supervisión profesional.

5.-realizar acompañamiento de colegas para favorecer su desarrollo y desempeño

- Integridad. Poseer una conducta honesta, justa, veraz, imparcial y respetuosa de los demás, que los hace dignos de confianza. En todo momento debe garantizarse que la información obtenida es confidencial y está protegida, con una comunicación abierta, clara y honesta con los participantes

- Responsabilidad profesional, científica y académica. Aceptar la responsabilidad del trabajo realizado y mostrar respeto por otros al reconocer los derechos intelectuales y de propiedad; identificar y notificar conductas no éticas. Actuar de manera transparente y con un lenguaje en común que sea claro en el proceso de diseño, desarrollo, implementación, evaluación, comunicación y toma de decisiones de actividades por simulación.

- Respeto por los derechos, la dignidad y la diversidad de las personas. Proteger los derechos, apoyar la beneficencia y la no maleficencia, y la dignidad de todos los involucrados en las actividades por simulación, al fomentar la inclusión evitando prejuicios, al escuchar a los demás en búsqueda de entendimiento y al maximizar la seguridad física y psicológica; al apoyar el aprendizaje activo, la reflexión, y al realizar la retroalimentación de manera efectiva y respetuosa.

- Responsabilidad social. Apoyo y colaboración en las actividades de mejora continua en la calidad de la profesión y los sistemas de salud, de manera consciente en los problemas relacionados con el cuidado de diversas poblaciones y la diversidad, compartir el conocimiento y la experiencia. Paralelamente, se utiliza un código de conducta y pautas de confidencialidad mediante el consentimiento informado, donde se exige la confidencialidad de las actuaciones y el contenido del escenario basado en la política y los procedimientos institucionales, y que toma en cuenta los siguientes puntos:

a) Grabación audio-visual. Que se realiza de los escenarios para el uso en Debriefing y/o investigación, solicitar permisos de grabación, uso y almacenamiento

del material, mencionar el tiempo de resguardo, dejar claro el propósito y el uso que se dará.

b) Escenario de simulación. Se debe preservar la integridad del contenido del escenario, eventos/acciones que tuvieron lugar en la simulación, la retroalimentación otorgada y todas las conversaciones que ocurrieron antes, durante y después de la simulación.

c) Estudiante. Actuar de manera profesional, estar preparado en conocimientos para tener la actividad de aprendizaje por simulación y mantener de manera confidencial la información de la experiencia por simulación.

Considerando estos principios éticos, resulta una responsabilidad mantener profesionalismo en todo momento, respetar a los demás, proporcionar seguridad psicológica y física del alumno creando un ambiente seguro y positivo de aprendizaje. De igual manera, los participantes son responsables de tener un comportamiento ético durante la actividad por simulación al mantener como confidencial la experiencia de enseñanza-aprendizaje.

Los avances en la tecnología y los nuevos recursos diagnósticos y en el tratamiento han favorecido el desarrollo de los procesos de enseñanza -aprendizaje, pero también sin omitir que lo tecnificado en la formación médica, se ha basado en la evaluación de habilidades cognitivas, haciendo común que la enseñanza -aprendizaje se ha limitado en muchos escenarios al seguimiento de diagramas de flujo , lo que se considera ha contribuido a la deshumanización en la profesión, debilitando las habilidades de comunicación y dejando de lado la relación médico – paciente en el egresado de la licenciatura de médico cirujano (Ziv, A., Wolpe, P., Small, S., et al,., 2003). Comparto con el lector el siguiente contenido informativo, en el año 2002 se documentó en el Instituto de Educación Médica Internacional los requisitos esenciales globales necesarios , con objetivos educativos que se enlistaron en siete competencias , siendo el numero 1 el correspondiente a Valores, Actitudes, Conductas y Ética profesionales; a partir de esa estrategia en las aulas de las facultades de medicina a nivel mundial se han dedicado por

incorporar en su plan de estudios la experiencia educativa de bioética (Wojtczak, 2006, p.149).

En nuestra Facultad de Medicina región Veracruz de la Universidad Veracruzana está ya establecido desde hace varios años el área del CEEHaC (Centro de Entrenamiento y Evaluación de Habilidades Clínicas) donde se instruye a los alumnos y docentes en el uso de la simulación médica como medio de enseñanza-aprendizaje ,con prácticas y evaluaciones de habilidades técnicas, en ambientes controlados y sin someter a riesgos a pacientes reales, favoreciendo la realimentación con el método de Debriefing (realimentación) .

Con esta metodología educativa se garantiza la formación integral en los 3 ejes teórico, heurístico y axiológico lo cual resulta ser útil en la formación bioética de los estudiantes y en la mejora de las herramientas de comunicación humana basados en los axiomas emitidos por Paul Watzlawick lo cual fortalecerá en un mejor desempeño en su práctica clínica habitual, generando así tomas de decisión que llevarán a los mejores desenlaces posibles en los pacientes reales y sus familias.

Tradicionalmente, la enseñanza-aprendizaje en la medicina se fundamentó en una educación bimodal, la cual consistía en una parte teórica y una parte práctica, la cual se llevaba a cabo en pacientes reales. Actualmente, el respeto y la seguridad del paciente en el proceso de enseñanza-aprendizaje es vital, ya que no solo es una obligación legal, sino bioética; es por esta razón, que el uso de la simulación en Medicina ha tenido un uso cada vez más global en las Universidades del área de ciencias de la salud.

Con el empleo de simuladores electrónicos y de alta fidelidad se ha logrado realimentar al estudiante en lo relativo a situaciones éticas y legales como sucede con las personas que sirve a la enseñanza médica como paciente simulado, los que reciben entrenamiento en los simuladores en algún momento tendrán que mostrar las competencias adquiridas en los pacientes reales, sin omitir los compromisos éticos y legales del ejercicio médico.

En resumen, surgen algunas preguntas a propósito del uso de los simuladores electrónicos para la enseñanza de la medicina, ¿es ético que el alumno ensaye para aprender medicina en simuladores?

Vale la pena mencionar que con el uso de simuladores se evita el uso de animales para ciertos experimentos, a veces asociado a maltrato, dolor y crueldad.

Asimismo el uso de simuladores en la etapa preclínica es muy importante ya que el alumno se puede equivocar sin producir ningún daño biopsico social al paciente real, recordando el principio de la medicina es primero no dañar, las reflexiones bioéticas son parte de la pertinencia del quehacer formativo para tratar con dignidad a los pacientes , tomar decisiones éticas y conferirle dignidad a los nobles propósitos que siempre han caracterizado a la medicina como profesión destacando el humanismo

Propongo la impartición de un seminario de tópicos selectos de Bioética con énfasis en la relación médico paciente y sobre el abordaje de dilemas de conflictos de valores y principios morales sobre la resolución en escenarios clínicos simulados.

Fuentes de información:

1.- Axiomas de la Comunicación humana

https://psicologiaymente.com/social/axiomas-de-la-comunicacion

2.-Garzón Posada Natalia. La simulación como método de la enseñanza de la bioética en escenarios críticos. https://repositorio.unbosque.edu.co/handle/20.500.12495/175

3.- Reflexiones bioéticas acerca de la enseñanza de la medicina en simuladores electrónicos Jaime Escobar Triana M.D.1

https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=189217283004

4.- Principios éticos en la simulación. https://gaceta.facmed.unam.mx/index.php/2020/11/11/principios-eticos-en-la-simulacion/

AGRADECIMIENTO

Al momento de compartir con el lector las siguientes líneas, acuden a mi memoria los recuerdos de hace aproximadamente 15 años, dedicado a conformar las actividades y recursos educativos de un curso de Bioética elaborado en una plataforma educativa Moodle, lo cual representó mi capacitación en un Diplomado participando como alumno sobre Profesionalización Docente en la Especialidad de Medicina Familiar, lo cual significó un pilar para impartir por primera vez la experiencia educativa de Bioética en la Facultad de Medicina Veracruz de la Universidad Veracruzana.es digno reconocer que gracias al Dr. Joel Aguilar Moreno (QEPD) fue quien con su entusiasta gestión impulsó las actividades del Comité Estudiantil de Bioética en nuestra Facultad, siendo el Dr. Alfonso Gerardo Pérez Morales como Director, quien al llegar la jubilación del Dr. Aguilar Moreno, me "encargó temporalmente" atender lo relativo al Comité Estudiantil de Bioética, con el transcurso de los años se hizo necesario la instalación del Comité de Ética en Investigación y en el último año surge el Comité de Ética en el Espacio Docente Asistencial, considerando que con la aceptación de los lectores, en los próximos números del presente Boletín Bioetica UVeracruzana tendremos oportunidad de dialogar acerca de los mismos.

Agradezco el total y decidido apoyo de nuestro Vicerrector Región Veracruz-Boca del Río: Dr. Rubén Edel Navarro, del Dr. Julio César Viñas Dozal, de los integrantes del núcleo y colaboradores del Cuerpo Academico "Innovación e Investigación Educativa en Salud CAUV 526, a los docentes integrantes de los Comités de Bioética y Ética, muy especialmente a quienes nos hacen el favor de leer el contenido del presente Boletín. Respetuosamente Manuel Saiz Calderón Gómez.

VALORES-FAMILIA-COMUNICACIÓN